

**RESOLUCIÓN N° 17/2021**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO A LAS COMISIONES DE SELECCIÓN CONFORMADAS POR LAS RESOLUCIONES N° 235/2020, 480/2020 Y 01/2021 PARA REALIZAR LLAMADOS A CONCURSOS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN (CPO) Y A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL (COII)”**

Asunción, 14 de Enero de 2021

**VISTO:**

El Memorando DGDP N° 03/2021, de fecha 12 de enero del año en curso, por el cual la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), solicita la actualización del Equipo Técnico de Apoyo a las Comisiones de Selección para los llamados a Concurso Público de Oposición (CPO) y Concurso de Oposición Interno Institucional (COII), dispuestos por las Resoluciones N° 235/2020, N° 480/2020 y N° 01/2021, y;

**CONSIDERANDO:**

*Que*, dicha solicitud se realiza, en razón de haberse emitido la Resolución N° 501/20, de fecha 30 de diciembre de 2020, por la cual se designa, en forma interina, Jefa del Departamento de Admisión y Evaluación del Personal, dependencia de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), a la Lic. Zulma Verdún Morel, en reemplazo del señor Pedro Augusto Cristaldo Moniz, quien pasó a desempeñar otro cargo.

ES COPIA

*Que*, el Manual de Funciones de la DGDP, aprobado por Resolución N° 323/2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, establece, como función de la Jefatura del Departamento de Admisión y Evaluación del Personal, entre otras; “Participar en carácter de Secretario/a ante la Comisión de Evaluación de Desempeño, y de Miembro en el Equipo de Apoyo de la Comisión de Selección.”

Ing. Agr. César Espínola  
Director Secretaría General

*Que*, el Departamento de Organización de Puestos de Trabajo, dependencia de la Dirección General de Concursos de la Secretaría de la Función Pública (SFP), por correo electrónico de fecha 7 de enero de 2021, recomienda al Departamento de Admisión y Evaluación del Personal, atendiendo a la nueva designación, realizar las gestiones necesarias y remitir la Resolución de actualización del Equipo Técnico de Apoyo a la SFP, en el marco del proceso de homologación de perfiles, correspondiente al Expte. SFP N° 3825/2020.

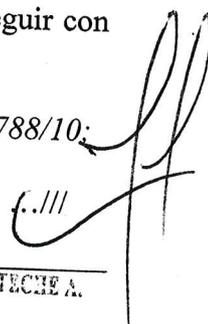
*Que*, la Dirección de Asesoría Jurídica, remite el Memorando N°04/2021, de fecha 13/01/2021, a la Dirección de Secretaría General y en la misma se manifiesta, que no se encuentran objeciones legales para proseguir con los tramites, salvo mejor parecer de la presidencia.

**POR TANTO:**

*En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10:*



...///



**RESOLUCIÓN N° 17/2021**

**“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO A LAS COMISIONES DE SELECCIÓN CONFORMADAS POR LAS RESOLUCIONES N° 235/2020, 480/2020 Y 01/2021 PARA REALIZAR LLAMADOS A CONCURSOS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN (CPO) Y A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL (COII)”**

...///

**EL PRESIDENTE  
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRÁRIA (IPTA)  
R E S U E L V E:**

**Artículo 1°.- ACTUALIZAR**, el Equipo Técnico de Apoyo de las Comisiones de Selección conformadas para llamados a Concurso Público de Oposición (CPO) y Concurso de Oposición Interno Institucional (COII), dispuestos por las Resoluciones N° 235/2020, N° 480/2020 y N° 01/2021 el cual quedará conformado de la siguiente manera:

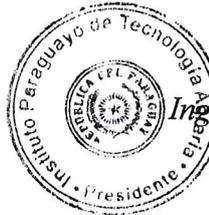
- a) La Lic. Zulma Verdún Morel, con C.I.C. N° 1.877.461.-, Jefa Interina del Departamento de Admisión y Evaluación del Personal.
- b) La Lic. Lizz Nathalia Castillo, con C.I.C. N° 2.382.303.-, Técnica del Departamento de Admisión y Evaluación del Personal.

**Artículo 2°.- COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA



Ing. Agr. César Espínola  
Director Secretaría General



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.  
Presidente del IPTA